



## CUESTIONARIO

### A. SOLICITUD HECHA POR UN ORGANISMO INTERMEDIO

1. Datos del solicitante		
Nombre del organismo intermedio	CIF	Fecha de constitución
Servicios de apoyo a la innovación y a la modernización en sus diversas formas, que presta habitualmente a las PIME (1)		
<b>Referido al último ejercicio cerrado. Indique el año ----- :</b>		
Nº de trabajadores del organismo intermedio	Nº de asociados	Presupuesto anual (en euros)

1.1. Balance resumido		1.2. Cuenta de explotación	
Datos a 31 de diciembre del último ejercicio cerrado	Año -----	Datos a 31 de diciembre del último ejercicio cerrado	Año -----
Inmovilizado neto		Ingresos totales	
- Inmovilizado inmaterial		- Ingresos por actividad	
- Inmovilizado material		- Cuotas de socios	
- Inmovilizado financiero		- Subvenciones	
- Otros		- Otros	
Activo circulante		Gastos totales	
Otros		- Compras	
Total activo		- Gastos de personal	
Fondos propios		- Amortizaciones	
- Capital social o fondo social		- Gastos financieros	
- Reservas		- Tributos	
- Otros		- Servicios exteriores	
Acreeedores a largo plazo		- Otros	
Acreeedores a corto plazo		Resultado neto	
Otros			
Total pasivo			

2. Datos del proyecto
<b>Título del proyecto</b>
<b>Descripción (resumen)</b> (Máximo 1.000 caracteres. Se trata de hacer una descripción sucinta, pero que refleje todo el contenido del proyecto, que permita formarse una idea del objetivo y el alcance. En ningún caso se puede sustituir por referencias a otros documentos del tipo "ver la memoria")



<b>Sector de actividad en el que incide el proyecto</b> (Indique todos los sectores en los que incide el proyecto)			
<b>Fecha de inicio</b>		<b>Fecha de finalización</b>	
<b>Datos de la entidad consultora principal (si hay)</b>			
Nombre	NIF	Persona de contacto	Teléfono
Dirección correo electrónico		Dirección de Internet (si tiene)	

<b>2.1. Presupuesto del proyecto</b>	Organismo intermedio	PIME (1)	Total
<b>A) Inversiones materiales o inmateriales</b>			
Preparación y difusión. Identifique (2): .....	€		€
Servicio. Identifique (3): .....	€	€	€
<b>B) Gastos de personal. Personal técnico propio del organismo solicitante</b>			
Preparación y difusión. Identifique (2): .....	€		€
Servicio. Identifique (3): .....	€		€
<b>C) Colaboraciones externas. Gastos externos de consultoría, etc.:</b>			
Preparación y difusión. Identifique (2): .....	€		€
Servicio. Identifique (3): .....	€	€	€
<b>D) Viajes interurbanos y alojamiento. Viajes necesarios para realizar del proyecto del personal del organismo solicitante.</b>			
Preparación y difusión. Identifique (2): .....	€		€
Servicio. Identifique (3): .....	€		€
<b>E) IVA o equivalente (4)</b>			
Preparación y difusión. Identifique (2): .....	€		€
Servicio. Identifique (3): .....	€		€
<b>F) Gastos generales (5)</b>			
Preparación y difusión. Identifique (2): .....	€		€
Servicio. Identifique (3): .....	€		€
<b>TOTAL</b>	€	€	€

## Financiación del proyecto (en euros)

Fondos de financiación	Euros
Aportación organismo intermedio	
Aportación empresas	
Otras fuentes	
Ayuda solicitada	
<b>TOTAL (6)</b>	

2.2. PIME participantes				
PIME identificadas				
Nombre / Razón social	CIF	Tipos de empresa (P = pequeña) (M = mediana)	Sector (epígrafe IAE)	CNAE (4 dígitos)
	Total			
Nº total de empresas participantes en el proyecto que estén determinadas				

Financiación de cada una de las pime participantes en el proyecto		
Nombre / razón social	Inversiones materiales o inmateriales	Colaboraciones externas
Total		



## Notas

- (1) Financiación del conjunto de PIME participantes en el proyecto.
- (2) Actividades de preparación y difusión del proyecto (sólo para organismos intermedios). El organismo intermedio solicitante puede destinar, como máximo, un 30% del gasto subvencionable a actividades de este tipo.
- (3) Actividades realizadas a las PIME participantes (inversiones y/o gastos).
- (4) Se toma como gasto de IVA subvencionable la parte de este que no puede repercutir. En caso de beneficiarios sujetos a la regla de prorrata, se ha de calcular en función de la prorrata de exención que figure en el último ejercicio finalizado antes de la concesión de la subvención. Para hacer este cálculo se tiene que multiplicar el 16% por el complementario de la prorrata citada.
- (5) No pueden superar el 10% del presupuesto subvencionable.
- (6) El importe ha de coincidir con el coste total del proyecto.